

**PLAN DE TRABAJO ANUAL 2020
COMISION DE DEPORTES**

INTRODUCCION

LA PRACTICA DE DEPORTES BENEFICIA EN GRAN MEDIDA A LAS PERSONAS E INCLUSO A LA SOCIEDAD, PUES REDUCE LA PROBABILIDAD DE APARICION DE ENFERMEDADES, CONTRIBUYE A LA FORMACION FISICA Y PSIQUICA ADEMAS DE DESARROLLAR Y MEJORAR TALES FORMACIONES.

EN LA ADOLESCENCIA LAS PERSONAS SE VEN INFLUIDAS POR EL CONSUMISMO, PROBLEMAS PSICOLOGICOS, HABITOS NOCIVOS Y OTRAS SITUACIONES QUE TAMBIEN INFLUYEN EN OTROS GRUPOS DE EDAD, GENERANDO CONFLICTOS INTERNOS QUE DESVIAN VALORES Y APRENDIZAJES ANTES OBTENIDOS, ES EN ESE PROCESO QUE EL DEPORTE MUESTRA SU GRAN CONTRIBUCION SOCIAL.

CADA DEPORTE TIENE SUS PECULIARIDADES QUE INVOLUCRAN A LA POBLACION Y LAS HACEN OPTAR POR CUALQUIER DEPORTE , PRACTICAR LOS DEPORTES INFLUYEN EN EL DESARROLLO SALUDABLE DE ESAS Y LOS DISTANCIAN DE LA MENTALIDAD DISTORCIONADA QUE HOY SE PREDICA EN EL MUNDO, Y TODAVIA HACE QUE LAS PERSONAS SE DISTANCIEN DE LA CRIMINALIDAD QUE ESTA PRESENTE EN TODOS LOS LUGARES DE FORMA BASTANTE ORGANIZADA Y TENTADORA.

EL DEPORTE TIENE LA IMPORTANCIA Y DIFICIL MISION DE DEMOSTRAR QUE NO SIEMPRE EL CAMINO MAS FACIL ES EL CORRECTO.

FUNDAMENTACION LEGAL

- LEY GENERAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
- REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO.
- LEY GENERAL DEL DEPORTE

INTEGRANTES DE LA COMISION

LIC. MANUEL MENDOZA GAONA

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapan@hotmail.com

REGIDOR



C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JOSE DE JESUS VALENCIA SOLORIO

REGIDOR

OBJETIVOS

1. ORGANIZAR TORNEOS DE FUTBOL SOCCER 7 EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS TANTO FEMENIL COMO VARONIL.
2. ORGANIZAR TORNEOS DE FUTBOL, VOLEYBOL Y BASQUETBOL EN SUS DIFERENTES CATEGORIAS, VARONIL Y FEMENIL
3. CONFORMAR UNA SELECCIÓN DE FUTBOL SOCCER, VOLEIBOL Y BASQUETBOL PARA QUE PARTICIPEN EN LOS DIFERENTES TORNEOS QUE LLEGARAN A ORGANIZAR A NIVEL ESTATAL Y NACIONAL Y REPRESENTEN A NUESTRO MUNICIPIO.
4. QUE EXISTA COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES LIGAS DEPORTIVAS QUE EXISTAN EN TODO EL MUNICIPIO PARA LOGRAR UN MEJOR DESEMPEÑO Y DESARROLLO DEL DEPORTE.
5. PROMOVER Y REALIZAR CARRERAS DEPORTIVAS, MARATONES, CAMINATAS POR LO MENOS TRES AL AÑO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

CALENDARIO DE TRABAJO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DESCRITOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, LA COMISIÓN SE REVIVIRA MENSUALMENTE.

DE CONFORMIDAD

ATENTAMENTE

TIZAPAN EL ALTO JALISCO A 06 DE MARZO DE 2020



LIC. MANUEL MENDOZA GAONA

REGIDOR